003902. Oficio C.L.P.C./524/2017

San Pedro Tlaquepaque
1:25
Miriam
RECIBIDO
Secretaría General
Administración 2015-2018

Lic. Gustavo Flores Llamas
Secretario del Ayuntamiento
Gobierno de San Pedro Tlaquepaque
Presente.

Aunado al presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, le solicito de la manera más atenta presente al pleno del Ayuntamiento el presente informe anual 2016 de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, mismo que detallo a continuación:

Se han realizado 6 convocatorias para que la Comisión se reúna, de las cuales cuatro han sido reuniones ordinarias, una reunión extraordinaria y una mesa de trabajo.

En dichas reuniones se han ventilado diversos asuntos, los cuales a continuación enlisto:

- Actualización de la información relativa a la transparencia en el Municipio.
- Presentación, análisis y aprobación de la iniciativa que propone el Reglamento Tipo de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- Presentación, discusión y aprobación del Plan de Trabajo.
- Comparecencia del Contralor Municipal
- Comparecencia del Director de la Unidad de Transparencia
- Instalación formal de la Comisión Edilicia.

Cabe hacer mención que en el mes de mayo no se llevó a cabo la Sesión Ordinaria por falta de quórum.

En este primer año se han presentado 17 iniciativas ante el Pleno del Ayuntamiento, de las cuales XXX tienen que ver con la Comisión Transparencia y Anticorrupción, mismas que menciono a continuación:

- Iniciativa de Turno a Comisión para la creación de la Comisión de Transparencia.

- Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto promover la Ética y los valores en la estructura orgánica municipal de Tlaquepaque.
- Iniciativa de Aprobación Directa que tiene como fin la firma del Convenio de Colaboración con el Colectivo de Ciudadanos por Municipios Transparentes CIMTRA.
- Iniciativa de Aprobación Directa que tiene como objeto solicitar al Secretario del Ayuntamiento de cumplimiento y respuesta a todas y cada una de las peticiones que se han realizado en las Sesiones de Ayuntamiento.
- Iniciativa de ordenamiento municipal para expedir el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.
- Iniciativa de acuerdo administrativo que tiene por objeto solicitar a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad envíe dentro de los 15 días siguientes a la aprobación de la presente iniciativa, un informe pormenorizado del programa "Te queremos Jefa" incluyendo el padrón de beneficiadas y los casos en que mujeres que no siendo jefas de familia fueron beneficiados con dicho programa.

Sin otro asunto en lo particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene